

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL GASTO

Denominación del Pliego o Proyecto objeto de contratación.			Clave del expediente (Por el servicio de Contratación)					
Servicio de Explotación, Conservación y Mantenimiento de las centrales hidroeléctricas gestionadas por la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Duero. Rfº DT d2.963-008/0411			452 A-212.00.02/2021					
Tipo contractual	Procedimiento		¿Sujeto a regulación armonizada?					
<input type="checkbox"/> OBRAS <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/> SUMINISTRO	<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Negociado <input type="checkbox"/> Simplificado (art 159) <input type="checkbox"/> Simplificado PLUS (art 159.6)		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
Código CPV/CPA	Susceptible Financiación Europea, Feder / Cohesión.....	SOROLLA Nº	Aplicación presupuestaria					
50531000-6 y 50532000-3	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	181/2021	23.103. 452 A 212					
Unidad proponente	Órgano responsable (Área / Servicio)		Responsable del contrato					
DIRECCIÓN TÉCNICA	AREA DE EXPLOTACIÓN		RICARDO-JESÚS ALVAREZ LÓPEZ					
VALOR ESTIMADO (sin IVA y sumadas prorrogas o modificados Art 88 LCSP)	Presupuesto base licitación (sin IVA)	IVA	Presupuesto base de licitación con IVA					
3.210.825,74 €	1.605.412,87 €	337.136,70 €	1.942.549,57 €					
Duración	Prórroga	Duración prórroga	Previsión de anualidades					
2 años	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	2 años	2021	300.000,00				
			2022	950.000,00				
			2023	692.549,57				
Fecha de aprobación del proyecto o pliego	Justificación procedimiento elegido Art LCSP		Criterios de adjudicación	Tramitación anticipada del gasto				
20/04/2021	<input checked="" type="checkbox"/> Abierto. Artículo 156 <input type="checkbox"/> Abierto. Artículo 159.1 <input type="checkbox"/> Abierto. Artículo 159.6		<input type="checkbox"/> Uno <input checked="" type="checkbox"/> Varios	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>				
Enumeración y detalle de-- los criterios que han de servir de base para la adjudicación								
Los criterios se enumeraran en el cuadro de características PCAP.								
Clasificación exigida (indicar NO en caso de no ser exigible. En tal caso señalar modos de acreditar solvencia económico-financiera y técnica.).								
CLASIFICACIÓN/SOLVENCIA ECONOMICA Y TÉCNICA: conforme a lo establecido en el cuadro de características del PCAP.								
Documentación que constituye el expediente.			Garantía					
<table border="1"> <tr> <td>Ejercicio corriente:</td> <td>17225221310001084</td> </tr> <tr> <td>Ejercicios posteriores:</td> <td>17225221330000043</td> </tr> </table>			Ejercicio corriente:	17225221310001084	Ejercicios posteriores:	17225221330000043	Provisional	
			Ejercicio corriente:	17225221310001084				
			Ejercicios posteriores:	17225221330000043				
			No procede					
			Definitiva (si hay exención refª a PCAP)					
Conforme al art 107 de la LCSP Ver cuadro del Características del PCAP								
Complementaria (con refª a PCAP)								
Conforme al art 107 de la LCSP Ver cuadro del Características del PCAP								

CRISTINA DANES DE CASTRO - 2021-05-27 16:53:43 CEST
 M TERESA VILLAZAN MONTOYA - 2021-05-25 13:26:42 CEST, cargo=Interventora Delegada en la CHD, unidad=Intervención Delegada en la CHD, organización=Confederación Hidrográfica del Duero, Fiscalización
 previa de requisitos bájicos ArÁ,º 152 LGP ACM 20-07-2018
 SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - 2021-05-21 12:41:47 CEST
 ALEJANDRO BARRUSO MEDIAVILLA - 2021-05-21 11:58:55 CEST
 La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_ZVP4VVTREKNP.IGOVW9DMTSRYIR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es



Se traslada el adjunto expediente de contratación, proponiendo su aprobación, autorización del gasto y su tramitación.

EL DIRECTOR TÉCNICO
Firmado electrónicamente
Alejandro Barriuso Mediavilla

Vista la propuesta, procede a juicio de este Servicio:

- 1º) La aprobación del expediente de contratación: “Explotación, conservación y mantenimiento de las centrales hidroeléctricas gestionadas por la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Duero”.
- 2º) La autorización del gasto correspondiente con cargo a la indicada aplicación presupuestaria.
- 3º) El Servicio de Contratación de la Secretaría General procederá a tramitar la correspondiente licitación con la publicidad en los Diarios Oficiales que proceda.
- 5ª El Servicio de Presupuestos y Contabilidad tomará razón de esta aprobación en el correspondiente número económico.

En Valladolid,

Conforme con la propuesta
LA SECRETARIA GENERAL
Firmado electrónicamente
Sofía Soto Santos

Fiscalización previa de requisitos básicos
Firmado electrónicamente

Se aprueba el expediente y
se autoriza el gasto,

LA PRESIDENTA
Firmado electrónicamente
Cristina Danés de Castro